

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x				
Donación de Árboles								
DESCRIPCIÓN:								
Es un programa que presta el gobierno municipal que consiste en entrega de donaciones de árboles o plantas.								
FUNDAMENTO LEGAL:		-Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -Artículo 8 de la ley general de equilibrio ecológico y protección ambiente - Fracción 23, 49 y 86 de la ley orgánica municipal del Estado de México - Bando Municipal 2023 Capitulo X Artículo 65 Fracción IV						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibido de la petición ciudadana.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que indica el documento				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita el servicio y este a su vez sea factible.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza supervisión para verificar factibilidad.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
1.- Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		No	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1. Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		No	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Oficio de petición dirigido a la Presidenta Municipal		No	03	Artículo 8 de Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Días							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumpla con los criterios establecidos en el Artículo 135 del Código de Procedimiento Administrativo del Estado México.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Servicios Públicos			Oficina de Parques y Jardines		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z Mario Pontón Zúñiga			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Seis	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58883595	2132	N/A	parques.jardines.tultitlan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Jefe de Unidad de Enlace Servicios Públicos Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Edgar Esaú Rivera Miranda			
DOMICILIO:	CALLE:	Encino	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	La isla	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	522669431	N/A	N/A	zo-ori@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos arboles me pueden proporcionar en donación?				
RESPUESTA:	Los que sean necesario, en base a una previa supervisión.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde puedo recoger mis árboles de donación?				
RESPUESTA:	Vivero Municipal calle cipreses s/n colonia Lázaro Cárdenas entre Conalep Tultitlán y López portillo				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo preguntar por mi oficio ingresado a oficialía de partes?				
RESPUESTA:	No, puede acudir a la Oficina de Parques y Jardines para checar el status de su petición				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
 C. José Gustavo Juárez Molina Jefe del Departamento de Imagen Urbana		 M.V.Z Mario Pontón Zúñiga Director de Servicios Públicos		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/02/2023	

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán